



Acta N° 010-2022-CF

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 13/04/2022

Siendo las diez con cinco minutos del día miércoles 13 de abril de 2022, se reunieron virtualmente mediante la plataforma Google Meet, los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, bajo la Presidencia de la Señora Decana Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pío; siendo los demás miembros del Consejo de Facultad el docente Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa y la estudiante Angie Judith Pariñas Sánchez, participando también los estudiantes Scarlet Ruth Lapa Amoretti, Dick Jhordan Zababuru Silva y Jordy Edú Enciso Centeno; como invitados Lic. Sergio Leyva Haro Director (e) de Departamento Académico, Dr. Máximo Fidel Baca Neglia Director de la Unidad de Investigación y la Mtra. Janet Mamani Ramos Directora de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación, actuando como Secretario Académico el Mtro. Abner Josué Vigo Roldán, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

1. Aprobación de título profesional de: ALVARADO ROJAS MIRTHA, ZEVALLOS PALACIO KIMBERLEY MELISSA, CHÁVEZ CHUQUILLANQUI CRISTER JESÚS.
2. Aprobación de Grado Académico de Bachiller de: VÁSQUEZ VÁSQUEZ ERICK JEAN PIERRE, PACHECO SOTO KAROLAY DALILA, HUAMAN CARRION CRISTHIAN, HERRERA ESPIRITU LISBET MARIA.
3. OFICIO N° 037-2021-DDA-FIARN, propuesta Distribución de Carga No Lectiva 2022 A.
4. OFICIO N° 034-2022-DDA-FIARN, propuesta de docentes tutores.
5. Resolución Directoral de la FIARN N° 002-2022-EPIARN-UNAC, Aceptar la elaboración de separata del curso de sociología ambiental.
6. OFICIO N° 005-2021-CBP-FIARN, informe del Ciclo de Conferencia: "OPORTUNIDADES Y RETOS DEL INGENIERO AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES EN LA AGENDA AL 2030".

Luego de comprobado el quórum reglamentario, la señora Decana da por iniciado la Sesión.

A. LECTURA DE ACTAS:

El Secretario Académico procede a dar lectura el borrador del acta N°008-2022-CF. Luego de la lectura, y no habiendo modificaciones, los miembros consejeros acordaron aprobar dicha acta.

El Secretario Académico procede a dar lectura el borrador del acta N°009-2022-CF. Luego de la lectura, y no habiendo modificaciones, los miembros consejeros acordaron aprobar dicha acta.

B. DESPACHO:

La Sra. Decana procede a dar lectura a los siguientes documentos:

1. Documento de fecha 31 de marzo de 2022, donde el docente Mg. Teófilo Allende Ccahuana, en atención a la TD N° 009-2022-CF-FIARN, hace de conocimiento el nombre correcto del estudiante, JIMENEZ ALBERTO PIEERS GIORDANI, con relación al Examen de Subsanación de la asignatura Geología Aplicada a la IA. **(Orden del día)**
2. Oficio N° 015 – 2022 – OCAA-FIARN del 8 de abril de 2022, donde la Directora de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación manifiesta que a fin de realizar la evaluación diagnóstica y plan de mejora de la carrera profesional, propone la contratación de un profesional. **(Orden del día)**
3. Oficio N° 044-2022-DDA-FIARN de fecha 13 de abril del 2022, donde el Director (e) de Departamento Académico propone a la docente Mtro. LORENA CAMPODONICO REATEGUI para asumir el dictado de la asignatura Contaminación y Control de Agua, debido a la renuncia de la docente Mg. Martha Quispe Vivanco. **(Orden del día)**
4. Oficio N° 045-2022-DDA-FIARN del 13 de abril del 2022, donde el Director de Departamento Académico solicita modificación de la Resolución N° 141-2022-CF-FIARN del 05 de abril del 2022, de la PROPUESTA DE CONTRATO DE DOCENTES PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-A de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, debido a la renuncia de la docente Mg. Martha Quispe Vivanco, proponiendo la contratación a la docente Mg. Lorena Campodónico Reategui con 16 horas. **(Orden del día)**

C. INFORMES

1. La Sra. Decana informa lo siguiente:

- 1.1. Se aprobó en C.U. la contratación de docentes a plazo determinado, según la propuesta presentada.
- 1.2. Se aprobó la ratificación como docente extraordinario al docente Dr. Jorge Quintanilla Alarcón.
- 1.3. Se estaba comentando de que los alumnos deben dar examen presenciales y no virtuales; asimismo respecto a las vacunaciones, la Rectora manifiesta que la OBU (médicos y enfermeras) van a pasar por las facultades, y que los profesores y estudiantes tienen que tener sus 3 vacunas, salvo que, si son menores 16 años, tengan 2 vacunas; las 3 vacunas son indispensables para que los alumnos asistan a las clases presenciales de laboratorio. Además, hay que mandar un comunicado a través de la Dirección de Escuela, de que los alumnos deben portar con su carnet de vacunas, a fin de no contagiar al docente y a sus compañeros.



2. El docente Leyva Haro, Director (e) de Departamento Académico, informa que la docente Mg. Martha Quispe Vivanco de la asignatura Contaminación y Control de Agua, grupo horario 02A, presentó su renuncia al dictado de la asignatura mencionada, razón por la que se hizo llegar el documento de cambio de docente y se está haciendo una nueva propuesta de contrato, por lo que pido que sea visto en orden del día. **(Orden del día)**
3. La estudiante Pariñas Sánchez informa que los estudiantes del I ciclo, manifiestan que el docente Escudero Cornejo les ha indicado que las clases de laboratorio serán virtuales.
La Sra. Decana expresa que se cambió de docente. El docente Leyva Haro comunica que el G.H. de laboratorio del curso de Química General, lo dictará el docente Matamoros De La Cruz.

D. PEDIDOS:

1. LA Sra. Decana realiza los siguientes pedidos:
 - 1.1. Pide se vea en orden del día si los exámenes en la FIARN serán presenciales. **(Orden del día)**
 - 1.2. Los alumnos que expresan que por el distanciamiento están en provincia y no pueden venir por razones económicas, presenten el certificado domiciliario y su ficha socioeconómica de OBU. **(Orden del día)**
2. El estudiante Zabarruru Silva pide se revise el tema del alumbrado, pues se ha caído un estudiante por que los fluorescentes no está funcionando. **(Orden del día)**

AGENDA:

1. **APROBACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE: ALVARADO ROJAS MIRTHA, ZEVALLOS PALACIO KIMBERLEY MELISSA, CHÁVEZ CHUQUILLANQUI CRISTER JESÚS.**
La Sra. Decana da cuenta a los Miembros del Consejo de Facultad que la Comisión de Grados y Títulos ha remitido tres (03) expedientes para su aprobación y el otorgamiento del título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales. Los expedientes son de los siguientes bachilleres: ALVARADO ROJAS MIRTHA, ZEVALLOS PALACIO KIMBERLEY MELISSA, CHÁVEZ CHUQUILLANQUI CRISTER JESÚS. Virtualmente procede a mostrar y dar lectura a los expedientes. Luego de visualizar los expedientes y al no haber observaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

(Acuerdo N° 074-2022-CF)

Acuerdo:

Aprobar el título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de los bachilleres:

1. ALVARADO ROJAS MIRTHA
 2. ZEVALLOS PALACIO KIMBERLEY MELISSA
 3. CHÁVEZ CHUQUILLANQUI CRISTER JESÚS
2. **APROBACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE: VÁSQUEZ VÁSQUEZ ERICK JEAN PIERRE, PACHECO SOTO KAROLAY DALILA, HUAMAN CARRION CRISTHIAN, HERRERA ESPIRITU LISBET MARIA.**
La Sra. Decana da cuenta a los miembros consejeros que la Comisión de Grados y Títulos ha remitido cuatro (04) expedientes, para su aprobación y otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, de los siguientes egresados: VÁSQUEZ VÁSQUEZ ERICK JEAN PIERRE, PACHECO SOTO KAROLAY DALILA, HUAMAN CARRION CRISTHIAN, HERRERA ESPIRITU LISBET MARIA.
Los miembros del Consejo de Facultad, luego de visualizar los expedientes, y al no haber observaciones, llegaron al siguiente

(Acuerdo N° 075-2022-CF)

Acuerdo:

Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de los egresados:

1. VÁSQUEZ VÁSQUEZ ERICK JEAN PIERRE
 2. PACHECO SOTO KAROLAY DALILA
 3. HUAMAN CARRION CRISTHIAN
 4. HERRERA ESPIRITU LISBET MARIA
3. **OFICIO N° 037-2021-DDA-FIARN, PROPUESTA DISTRIBUCIÓN DE CARGA NO LECTIVA 2022 A.**
La Sra. Decana procede a dar lectura al Oficio N° 037-2022-DDA-FIARN del 11 de abril de 2022, mediante el cual el Director (e) de Departamento Académico, hace llegar la propuesta la **DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA NO LECTIVA 2022-A**, de los docentes ordinarios y contratados por planilla a tiempo completo de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.
También procede a dar lectura a la propuesta de los estudiantes que formarán parte de las comisiones.
Luego de las deliberaciones y realizada las modificaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

(Acuerdo N° 076-2022-CF)

Acuerdo:

Aprobar la **DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA NO LECTIVA** de los docentes nombrados y contratados a tiempo completo de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, correspondiente al Semestre Académico 2022-A, según el siguiente detalle:



A. ÓRGANO DE GOBIERNO

a. CONSEJO DE FACULTAD

Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio	Presidenta
Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa	Miembro
Est. Angie Judith Pariñas Sánchez	Miembro
Est. Scarlet Ruth Lapa Amoretti	Miembro
Est. Dick Jhordan Zababuru Silva	Miembro

b. DECANA

Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio

B. ÓRGANO DE LINEA

a. ESCUELA PROFESIONAL

Mg. Eduardo Trujillo Flores Director (e)

➤ **COMITÉ DIRECTIVO DE LA ESCUELA**

Mg. Eduardo Trujillo Flores	Director (e)
Mtra. Janet Mamani Ramos	Coordinador de Estudios Generales
Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz	Coordinadora de Especialidad
Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa	Coordinador de Especialización
Est. Yoel Erik Espinoza Hilario	Miembro
Est. Bryan Aron Monge Reynoso	Miembro

➤ **COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN ACADÉMICA, AULAS Y HORARIOS**

Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz	Presidente
Mtro. Jorge Matamoros de la Cruz	Miembro
Est. Christian Calderón Mori	Miembro
Est. Luana Grimani Velito	Miembro

b. UNIDAD DE POSGRADO

MsC. María Teresa Valderrama Rojas Directora

➤ **COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE POSGRADO**

Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas	Directora
Mtra. Janet Mamani Ramos	Miembro
Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores	Miembro
Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa	Miembro
Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz	Miembro

c. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Dr. Máximo Fidel Baca Neglia Director

d. CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Mtro. Abner Josué Vigo Roldan	Director
MsC. María Antonieta Gutiérrez Díaz	Miembro
Blgo. Abelardo Virgilio Martin Isla Medina	Miembro
Dr. Fernando Vásquez Perdomo	Miembro
Mtra. María Lucila Gabriel Gaspar	Miembro
Est. Mariana Balberena Paredes	Miembro
Est. Rocio Stephanie Boza Calsina	Miembro

C. ÓRGANO DE APOYO ADMINISTRATIVO

a. SECRETARÍA ACADÉMICA

Ing. Abner Josué Vigo Roldán Secretario

b. OFICINA DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y ECONOMÍA

Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio Jefe
Est. Jordy Edú Enciso Centeno Miembro

c. OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

Dr. Miguel De La Cruz Cruz Jefe
Mtro. Jorge Matamoros De La Cruz Miembro



- d. OFICINA DE PUBLICACIONES Y MARKETING**
 Mtro. Manuel Daniel Olcese Huerta Jefe
 Ing. Nancy Elizabeth Cáceres Mayorga Miembro
- e. OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**
 Lic. Sergio Leyva Haro Jefe
- D. ÓRGANO DE APOYO ACADÉMICO**
- a. DEPARTAMENTO ACADÉMICO**
 Lic. Sergio Leyva Haro Director (e)
 Mtro. Manuel Daniel Olcese Huerta Apoyo
- b. OFICINA DE TUTORÍA DE DESARROLLO DEL ESTUDIANTE**
 Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores Jefe
 Ing. Nancy Elizabeth Cáceres Mayorga Miembro
 Est. Miguel Serrano Córdova Miembro
 Est. Caroline Armandina Gonzales Estela Miembro
- c. BIBLIOTECA ESPECIALIZADA**
 Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores Jefe
 Ing. Gabriel Eduardo Escudero Cornejo Miembro
- d. LABORATORIO Y TALLERES**
 Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres Jefe
 Blgo. Odorico Carlos Tome Ramos Coordinador
 Est. Angel Wilfredo Vera Torres Miembro
 Est. Mario Alonso Quispe Allcahua Miembro
- e. OFICINA DE DESARROLLO DOCENTE**
 Dr. Fernando Vásquez Perdomo Jefe
- f. CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
 Mtra. María Lucila Gabriel Gaspar Jefe
 Ing. Gabriel Escudero Cornejo Miembro
- g. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL DOCENTE**
 Mtro. Cesar Gualberto Victoria Barros Presidente
 Dr. Fernando Vásquez Perdomo Miembro
 Est. Yanixa Marilu Vivar Mauricio Miembro
 Est. Mathias Miguel Vela Gamboa Miembro
- h. OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN**
 Mtra. Janet Mamani Ramos Directora
 Mtro. Cesar Gualberto Victoria Barros Miembro
 Mtra. María Lucila Gabriel Gaspar Miembro
- i. COMITÉ DE CALIDAD**
 Mtra. Janet Mamani Ramos Presidenta
 Dr. Máximo Fidel Baca Neglia Miembro
 MsC. María Antonieta Gutiérrez Díaz Miembro
 Est. Jordy Edú Enciso Centeno Miembro
- j. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA FIARN**
 Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres Presidente
 Mtro. Cesar Gualberto Victoria Barros Miembro
- E. ÓRGANO DE ASESORAMIENTO**
- a. COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS**
 Blgo. Carlos Odorico Tome Ramos Presidente
 Blgo. Abelardo Virgilio Martin Isla Medina Miembro
 Ing. Gabriel Eduardo Escudero Cornejo Miembro
- b. COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIONES**
 Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa Presidente



- Bigo. Odorico Carlos Tome Ramos Miembro
- Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres Miembro
- c. COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE**
- MsC. María Teresa Valderrama Rojas Presidenta
- Dr. Máximo Fidel Baca Neglia Miembro
- d. COMISIÓN DE CONVENIOS E INTERCAMBIOS ACADÉMICOS**
- Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores Presidente
- Mtro. Manuel Daniel Olcese Huerta Miembro
- e. COMISIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**
- Mtro. Jorge Matamoros De La Cruz Presidente
- Dr. Miguel De La Cruz Cruz Miembro
- f. COORDINADOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**
- Mtro. Fernando Vásquez Perdomo Coordinador
- Mtro. Jorge Matamoros De La Cruz Alterno

F. REPRESENTANTES

- a. REPRESENTANTE ANTE LA COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL Y MUNICIPALES (CAR) y (CAM) -CALLAO**
- Bigo Abelardo Virgilio Martín Isla Medina Titular
- Ing. Nancy Elizabeth Cáceres Mayorga Alterno
- b. REPRESENTANTE ANTE EL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCAS CHILLÓN-RÍMAC-LURÍN**
- MsC. María Teresa Valderrama Rojas Titular
- MsC. María Antonieta Gutiérrez Díaz Alterno
- c. REPRESENTANTE DEL GRUPO IMPULSOR DE LA ACADEMIA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO - REPRESENTANTE ANTE EL EQUIPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN, CAMBIO CLIMÁTICO, DESARROLLO TECNOLÓGICOS E IMPACTO.**
- Dr. Maximo Fidel Baca Neglia Titular
- Mtro. Manuel Daniel Olcese Huerta Alterno

4. OFICIO N° 034-2022-DDA-FIARN, PROPUESTA DE DOCENTES TUTORES.

La Sra. Decana procede a dar lectura al Oficio N° 034-2022-DDA-FIARN del 06 de abril del 2022, mediante el cual el Director (e) de Departamento Académico, manifiesta que teniendo en cuenta la solicitud de la SUNEDU sobre la tutoría al estudiante, propone la relación de un docente tutor por cada código de ingreso (2016-A al 2021-B), precisando que la propuesta rige desde el Semestre Académico 2022-A, hasta la promoción de cada código correspondiente, para su aprobación del Consejo de Facultad.

El docente Leyva Haro Director de Departamento Académico manifiesta que la relación presentada fue coordinada con la Dirección de Escuela; y una vez que sea aprobada, se enviará a la comisión de tutoría, también se le indicará para que elabore los formatos donde se le reparta a cada uno de los docente. Asimismo el Directo de la Escuela se compromete a solicitar la información necesaria a la ORAA para que se cumpla esta programación. Manifiesta también que en los ciclos anteriores había la misma comisión; no queremos que sea como los ciclos anteriores donde no se cumplía cabalmente; va a estar incluida la tutoría académica y la tutoría en forma general (seguimiento al estudiante que tienen problemas académicos). Se ha hecho la distribución a todos los docentes nombrados desde el 2016A hasta el 2021B.

La Sra. Decana expresa que es una tutoría de seguimiento al estudiante; la tutoría académica se tiene que plantear aparte, si ya tienen una relación de alumnos, la escuela debe indicar cuantos alumnos hay en riesgo en cada asignatura y en función a ello invitar a los docentes para que hagan tutoría académica y puedan descargar 2 horas semanales y la tutoría de seguimiento al estudiante 3 horas.

El docente Baca Neglia, Director de la Unidad de Investigación, manifiesta que esta tutoría, ¿qué tipo de tutoría es? La Sra. Decana expresa que es tutoría de seguimiento al estudiante. También expresa que al final se debe tener una base de datos clara y concisa (cuántos alumnos hay en riesgo, cuántos alumnos discapacitados, cuántos no cuentan con internet, cuántos se encuentran en el tercio superior, etc.), al final del ciclo el tutor debe informar todo lo solicitado por la oficina de tutoría para que elaboren una base de datos general.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 077-2022-CF)



Aprobar la relación de un (01) docente tutor por cada código de ingreso del 2016-I al 2021-II, presentado por la Dirección de Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, el cual rige a partir del presente semestre 2022-A, según el siguiente detalle:

CÓDIGO DE INGRESO DE ESTUDIANTES	DOCENTE TUTOR
2021-II	MILLA FIGUEROA, Américo Carlos
2021-I	TOME RAMOS, Carlos Odorico
2019-II	BACA NEGLIA, Máximo Fidel
2019-I	ESCUDERO CORNEJO, Gabriel Eduardo
2018-II	GUTIÉRREZ DÍAZ, María Antonieta
2018-I	MAMANI RAMOS, Janet
2017-II	ISLA MEDINA, Abelardo Virgilio Martín
2017-I	DE LA CRUZ CRUZ, Miguel Ángel
2016-II	ANARCAYA TORRES, Dan Skipper
2016-I	VIGO ROLDÁN, Abner Josué
OTROS CÓDIGOS	VALDERRAMA ROJAS, María Teresa

5. RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE LA FIARN N° 002-2022-EPIARN-UNAC, ACEPTAR LA ELABORACIÓN DE SEPARATA DEL CURSO DE SOCIOLOGÍA AMBIENTAL.

La Sra. Decana procede a dar lectura a la Resolución Directoral N° 002-2022-EPIARN-UNAC del 07 de abril de 2022, que resuelve: **1ro.** Aceptar al profesor; Dr. Jorge Quintanilla Alarcón; y autorizar la elaboración de la separata del curso de "Sociología Ambiental" la cual consta de 14 capítulos, como material de enseñanza, en la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales. **2do.** Demandar al docente, Dr. Jorge Quintanilla Alarcón; presentar al final del semestre 2022-A un ejemplar de la separata del curso de "Sociología Ambiental", debidamente anillado para los archivos de la Dirección de Escuela Profesional.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 078-2022-CF)

1ro.- Aceptar y autorizar, al docente Dr. Jorge Quintanilla Alarcón, la elaboración de la separata del curso de "Sociología Ambiental", la cual constará de 14 capítulos, como material de enseñanza en la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

2do.- Demandar al docente Dr. Jorge Quintanilla Alarcón, presentar al final del semestre 2022-A un ejemplar de la separata del curso de "Sociología Ambiental", debidamente anillado para los archivos de la Dirección de Escuela Profesional.

6. OFICIO N°005-2021-CBP-FIARN, INFORME DEL CICLO DE CONFERENCIA: "OPORTUNIDADES Y RETOS DEL INGENIERO AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES EN LA AGENDA AL 2030".

La Sra. Decana procede a dar lectura al con Oficio N°005-2021-CBP-FIARN del 16 de diciembre del 2021, mediante el cual la docente Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio, hace llegar el informe del **ciclo de Conferencias: "Oportunidades y Retos de la Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales en la Agenda al 2030"**, realizado por la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, del 12 de octubre al 14 de diciembre del 2021.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 079-2022-CF)

Aprobar el **INFORME FINAL DEL I CICLO DE CONFERENCIAS: "OPORTUNIDADES Y RETOS DE LA INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES EN LA AGENDA AL 2030"**, realizado por la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, del 12 de octubre al 14 de diciembre del 2021, presentado con Oficio N°005-2021-CBP-FIARN.

ORDEN DEL DÍA:

1. Documentos de fechas 21 y 31 de marzo de 2022, mediante el cual el docente Mg. Teófilo Allende Ccahuana, indica que el estudiante JIMENEZ ALBERTO PIEERS GIORDANI desde el inicio hasta el final del examen de subsanación del curso de Geología Aplicada a la IA, no registró asistencia con el audio, video y ni en la plataforma del meet, y se marcó como FALTO en registro de asistencia del sistema, por lo tanto se consideró como NSP; pero al culminar el examen, el sistema recogió el examen y lo calificó con la nota de quince (15).

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 080-2022-CF)

Que la Dirección de Escuela Profesional, solicite al estudiante su descargo sobre el por qué no respondió al llamado de asistencia del docente y, ni se hizo presente en plataforma durante todo el examen de subsanación del curso de Geología Aplicada a la IA.

2. Oficio N° 044-2022-DDA-FIARN de fecha 13 de abril del 2022, donde el Director (e) de Departamento Académico propone a la docente Mtro. LORENA CAMPODONICO REATEGUI para asumir el dictado de la asignatura Contaminación y Control de Agua, debido a la renuncia de la docente Mg. Martha Quispe Vivanco. También se procede a dar lectura a la carta de renuncia presentado por la docente antes mencionada.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 081-2022-CF)

Aprobar con eficacia anticipada, el cambio de docente en la siguiente asignatura del Semestre Académico 2022-A de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, debido a la renuncia de la docente Mg. Martha Quispe Vivanco, según el siguiente detalle:

CICLO	ASIGNATURA	G.H.	DICE	DEBE DECIR
VIII	Contaminación y Control de Agua	02A	Quispe Vivanco, Martha	Campodonico Reategui, Lorena
		93G	Quispe Vivanco, Martha	Campodonico Reategui, Lorena
		94G	Quispe Vivanco, Martha	Campodonico Reategui, Lorena

3. Oficio N° 045-2022-DDA-FIARN del 13 de abril del 2022, donde el Director de Departamento Académico solicita modificación de la Resolución N° 141-2022-CF-FIARN del 05 de abril del 2022, de la PROPUESTA DE CONTRATO DE DOCENTES PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-A de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, debido a la renuncia de la docente Mg. Martha Quispe Vivanco, proponiendo la contratación a la docente Mg. Lorena Campodónico Reategui con 16 horas.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 082-2022-CF)

Proponer al Consejo Universitario el contrato a la Mg. Lorena Campodónico Reategui, para el dictado de la asignatura Contaminación y Control de Agua, Semestre Académico 2022 A; en remplazo de la Mg Quispe Vivanco, Martha; por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución.

CONTRATO POR PLANILLA A PLAZO DETERMINADO								
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	ASIGNATURAS	REGISTRO AIRHSP	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	TIPO O CONTRATO	Carga académica: horas lectivas	Carga total (horas)
09	CAMPODONICO REATEGUI, Lorena	Ingeniero Químico Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> Contaminación y Control de Agua 	000872	DCU-B	B2	08	16

4. La Sra. Decana pide que los alumnos que expresan que por el distanciamiento están en provincia y no pueden venir por razones económicas, presenten el certificado domiciliario y su ficha socioeconómica de OBU.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 083-2022-CF)

Que, la Dirección de Escuela Profesional, comunique a los estudiantes que se encuentran en provincias y no pueden asistir presencialmente a clases de laboratorio, deben presentar su certificado domiciliario y su ficha socioeconómica de la Oficina de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional del Callao, a fin de evitar la aplicación del reglamento de estudios sobre las faltas a clases presenciales.

Los otros puntos, que pasaron a orden del día, serán vistos en un próximo Consejo de Facultad; por lo que siendo las 14:20 horas la Decana da por concluida la sesión.

Fdo. Dra. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO. - Decana de la FIARN - UNAC. - Sello de la Decana.

Fdo. Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN. - Secretario Académico de la FIARN-UNAC. Sello.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES

Mtro. Abner Josue Vigo Roldán
Secretario Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES

Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio
DECANA